

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PRIVADO DE 2021

30 DE AGOSTO DE 2021

12:00 horas

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de **veintidós** anteproyectos de resolución del Consejo General de este Instituto relativos a procedimientos ordinarios sancionadores relacionados con diversas infracciones a la normativa electoral, los cuales se agrupan en los siguientes apartados:

Infracciones por indebida afiliación

- 1.1 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/MPR/JL/BC/44/2019, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL CIUDADANO MANUEL PÉREZ ROJAS EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, POR SUPUESTA VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTE EN LA AFECTACIÓN A SU DERECHO DE LIBRE AFILIACIÓN.
- 1.2 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/JIMH/JD05/HGO/8/2020, CON MOTIVO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR JOSÉ IGNACIO MORENO HINOJOSA Y BRISEIDA BARRÓN GONZÁLEZ, MEDIANTE LAS CUALES HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD HECHOS PRESUNTAMENTE CONTRAVENTORES DE LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN SU PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN AL PARTIDO MORENA, QUIEN SUPUESTAMENTE USÓ PARA TAL EFECTO, SIN CONSENTIMIENTO ALGUNO, SUS DATOS PERSONALES.

- 1.3 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/JSH/JD02/HGO/44/2020, INICIADO CON MOTIVO DE DIVERSAS QUEJAS PRESENTADAS POR CIUDADANAS Y CIUDADANOS, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, ATRIBUIBLES AL PARTIDO POLÍTICO MORENA, CONSISTENTES EN LA PRESUNTA AFILIACIÓN INDEBIDA AL PARTIDO POLÍTICO EN CITA DE DIVERSAS PERSONAS ASPIRANTES A CARGOS DE SUPERVISOR ELECTORAL Y CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2019-2020, Y EN SU CASO EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 1.4 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/JLSS/CG/56/2020, INICIADO CON MOTIVO DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR JOSÉ LUIS SÁNCHEZ SÁNCHEZ, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, ATRIBUIBLES AL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, CONSISTENTES EN LA PRESUNTA AFILIACIÓN INDEBIDA AL PARTIDO POLÍTICO REFERIDO, SIN QUE HUBIERE MEDIADO CONSENTIMIENTO ALGUNO Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 1.5 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/APC/CG/60/2020, INICIADO CON MOTIVO DE SENDAS DENUNCIAS EN CONTRA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CONSISTENTES EN LA VIOLACIÓN AL DERECHO POLÍTICO DE LIBRE AFILIACIÓN, DE DIVERSOS CIUDADANOS, Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 1.6 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/MGAV/JL/MEX/80/2020, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR MA. GUADALUPE ARRIAGA VEGA, A TRAVÉS DE LA CUAL HIZO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD, HECHOS PRESUNTAMENTE CONTRAVENTORES DE LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN SU PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN AL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, USANDO PARA TAL EFECTO, SIN CONSENTIMIENTO, SUS DATOS PERSONALES.
- 1.7 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/LBBN/CG/99/2020, INICIADO CON MOTIVO DE DOS DENUNCIAS PRESENTADAS EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, CONSISTENTES EN LA PRESUNTA VULNERACIÓN AL DERECHO DE LIBRE

AFILIACIÓN DE LAS DENUNCIANTES Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES PARA TAL FIN.

- 1.8** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/ASAC/JL/TAB/112/2020**, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR AXEL SHMELING ALAMILLA CHÁVEZ, EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN LA PROBABLE VIOLACIÓN A SU DERECHO DE LIBERTAD DE AFILIACIÓN Y, EN SU CASO, LA UTILIZACIÓN INDEBIDA DE SUS DATOS PERSONALES, PARA TAL FIN.
- 1.9** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/MLMT/JD06/CDM/193/2020**, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA EN CONTRA DE MORENA, CONSISTENTES EN LA VIOLACIÓN AL DERECHO POLÍTICO DE LIBRE AFILIACIÓN, EN AGRAVIO DE VEINTICINCO PERSONAS, QUIENES ASPIRABAN AL CARGO DE SUPERVISORA/SUPERVISOR Y/O CAPACITADORA/CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021, Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 1.10** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/YCT/JD11/CDM/195/2020**, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONSISTENTES EN LA VIOLACIÓN AL DERECHO POLÍTICO DE LIBRE AFILIACIÓN, EN AGRAVIO DE VEINTICINCO PERSONAS, QUIENES ASPIRABAN AL CARGO DE SUPERVISOR Y/O CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021, Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 1.11** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/GAS/JD11/PUE/4/2021**, INICIADO EN CONTRA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN LA VULNERACIÓN AL DERECHO DE LIBRE AFILIACIÓN DE DIVERSAS PERSONAS Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 1.12** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/BEAG/JD02/SLP/5/2021**, INICIADO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DERIVADO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR BLANCA ESTELA AGUILAR GÓMEZ, DEBIDO A QUE PRESUNTAMENTE FUE AFILIADA SIN SU CONSENTIMIENTO, Y PARA ELLO, HICIERON USO INDEBIDO DE SUS DATOS PERSONALES.

- 1.13** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/HGR/JD09/MEX/41/2021, INICIADO EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, DERIVADO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR HUGO GARCÍA RAMÍREZ, DEBIDO A QUE PRESUNTAMENTE FUE AFILIADO SIN SU CONSENTIMIENTO, Y PARA ELLO, HICIERON USO INDEBIDO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 1.14** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/MCPS/JD15/MEX/63/2021, INICIADO CON MOTIVO DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR MA. DEL CARMEN CHIMAL ORTEGA, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, ATRIBUIBLES AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CONSISTENTES EN LA PRESUNTA AFILIACIÓN INDEBIDA AL PARTIDO POLÍTICO REFERIDO, SIN QUE HUBIERE MEDIADO CONSENTIMIENTO ALGUNO Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 1.15** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/JAAC/JD02/COAH/66/2021, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO PARTIDO DEL TRABAJO, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN LA CONCULCACIÓN AL DERECHO DE LIBRE AFILIACIÓN DE JUAN ANTONIO ACATÉCATL COLIENTE Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 1.16** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/MARL/JD03/JAL/91/2021, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA EN CONTRA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CONSISTENTES EN LA VIOLACIÓN AL DERECHO POLÍTICO DE LIBRE AFILIACIÓN, EN AGRAVIO DE MARIO ALFREDO RODRÍGUEZ LÓPEZ, QUIEN ASPIRABA AL CARGO DE SUPERVISOR Y/O CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021, Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 1.17** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/JAJG/JD05/MEX/93/2021, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA EN CONTRA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN LA CONCULCACIÓN AL DERECHO DE LIBRE AFILIACIÓN DE JESÚS ALEJANDRO JUÁREZ GONZÁLEZ Y ÁNGEL RAFAEL GONZÁLEZ ALDARIZ Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.

Incumplimiento de obligaciones de Partidos Políticos

1.18 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/LAOJ/JL/MICH/71/2019**, CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR SERGIO ENRIQUE BENÍTEZ SUÁREZ, EN CONTRA DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN MICHOACÁN Y COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL, AMBAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A TRAVÉS DE LA CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD HECHOS QUE PODRÍAN CONSTITUIR VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL NACIONAL.

Omisión de dar respuesta a las autoridades electorales

1.19 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/CG/76/2020 Y SU ACUMULADO UT/SCG/Q/CG/82/2020**, INICIADO CON MOTIVO DE LA VISTA DADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN LA OMISIÓN A DAR RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, ATRIBUIBLE A DIVERSAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.

1.20 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/CG/216/2020**, INICIADO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EN EL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO INE/CG130/2020, POR LA PRESUNTA OMISIÓN DE COLABORAR Y PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR ESTE INSTITUTO, ATRIBUIBLE A ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA Y LETICIA MEJÍA GARCÍA, ENTONCES PRESIDENTE Y PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, RESPECTIVAMENTE.

1.21 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/CG/88/2021**, POR EL QUE SE DETERMINA TENER POR ACREDITADA LA INFRACCIÓN QUE SE ATRIBUYE A XEMCA DEL GOLFO, S.A. DE C.V., CONCESIONARIA DE LA EMISORA DE RADIO XHMCA-FM 104.3, CONSISTENTE EN LA PRESUNTA OMISIÓN DE DAR CONTESTACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS QUE LE FUERON FORMULADOS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE

PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

1.22 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/CG/113/2021**, INICIADO CON MOTIVO DE LA VISTA DADA POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN LA OMISIÓN A DAR RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, ATRIBUIBLE A LA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL, CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHIAM-FM 95.3.

SEGUNDO. Revisión y, en su caso, aprobación de once proyectos de minutas de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.

TERCERO. Revisión, y en su caso aprobación, del INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DURANTE EL PERIODO 2020-2021.

CUARTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE PROPONE LA DESIGNACIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL QUE ASUMIRÁ LAS FUNCIONES DE PRESIDENTA DURANTE EL PERIODO 2021-2022.